

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Rtro. Prop. Intelectual
(En trámite)



XXIV PERIODO LEGISLATIVO

12a. SESION ESPECIAL

REUNION N° 38

AÑO 1995

PROVINCIA DEL NEUQUEN

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

XXIV PERIODO LEGISLATIVO

12a. SESION ESPECIAL

REUNION N° 38

10 de diciembre de 1995

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1° a cargo, diputado Federico Guillermo BROLLO.

SECRETARIA : del señor secretario, don Ricardo Jorge NATTA VERA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Carlos Osvaldo ZAMUDIO.

Diputados presentes

ANDREANI, Claudio Alfonso
BASCUR, Roberto
BROLLO, Federico Guillermo
CIUCCI, Edda Nazarena
DUZDEVICH, Aldo Antonio
FORNI, Horacio Eduardo
FRIGERIO, Edgardo Heriberto
GALLIA, Enzo
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRILLI, Orlando
KREITMAN, Israel Jorge
MAKOWIECKI, Carlos Miguel

MARADEY, Oliria Nair
NATALI, Roberto Edgardo
PEDERSEN, Carlos Alfredo
RODRIGUEZ, Carlos Eduardo
SANCHEZ, Amílcar
SARMIENTO, Marta Avelina
SEPULVEDA, Néstor Raúl
SIFUENTES, Gloria Beatriz
SILVA, Carlos Antonio

Ausentes con aviso

GAJEWSKI, Enrique Alfredo
GONZALEZ, Carlos Oreste
JOFRE, Héctor Alberto

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESION	1758
2 - APROBACION DE DIPLOMAS (Expte.O-194/95) Consideración del Despacho producido por la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento. Se aprueba.	1758

ANEXO

Despacho de Comisión

- Expte.O-194/95

1757

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los diez días de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 09,01', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Buenos días, señores diputados.

A efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Con la Presidencia del señor vicepresidente 1º, diputado Federico Guillermo Brollo, total veintidós señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de veintidós señores diputados damos por iniciada la decimosegunda sesión especial, Reunión Nº 38.

Invito a los señores presidentes de los Bloques del Partido Justicialista, diputado Aldo Antonio Duzdevich, y del Movimiento Popular Neuquino, diputado Manuel María Ramón Gschwind, a izar la Bandera Nacional, y a los demás señores diputados, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría vamos a dar inicio a la lectura del único punto del Orden del Día.

APROBACION DE DIPLOMAS

(Expte.O-194/95)

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Tratamiento del Despacho producido por la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento en relación a los diplomas presentados por los señores diputados electos, a fin de su incorporación a la Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura al Despacho de Comisión.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor miembro informante, diputado Carlos Eduardo Rodríguez.

Sr. RODRIGUEZ (MPN).- Señor presidente; Honorable Cámara. La Comisión "G", de Peticiones, Poderes y Reglamento, se ha reunido y analizado la documentación de todos los diputados electos y que en breves momentos prestarán juramento, de acuerdo a lo preceptuado constitucionalmente. Esta Comisión ha revisado la documentación pertinente y solicita la aprobación de los mismos por parte de la Honorable Cámara. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados el Despacho de Comisión.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Aprobado.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, sabemos que usted se aprestaba a dar por concluida la sesión y con ello el último minuto de esta gestión constitucional que se iniciara el 10 de diciembre del año 1991. Yo, con el permiso de todos mis compañeros diputados, quería realizar un pequeño homenaje, recordar que vinimos aquí con un compromiso en el año 1991; compromiso que era común a todos nosotros, de jerarquizar la función legislativa, de revalorizar la clase política. Hicimos todo lo humanamente posible para que así fuera, la comunidad sabrá juzgarnos.

Quisiera decir en este pequeño balance, que hemos cumplido o intentado hacerlo con la palabra empeñada, nos llevamos la satisfacción de haber sancionado leyes que eran en respuesta a la palabra empeñada durante mucho tiempo, no sé si las doscientas y pico de leyes que sancionamos en esta gestión son muchas pero sí la importancia de cada una de ellas, y a modo de ejemplo puedo mencionar la Ley de Autarquía Judicial; puedo mencionar la Ley de Convenios Colectivos de Trabajo o la Ley de Administración Financiera, y algo muy importante, tan largamente esperado y reclamado por todos los sectores como fue la enmienda de la Constitución de la Provincia que va a permitir, señor presidente, señores diputados, que en esta próxima Legislatura que se constituirá dentro de pocos minutos, que todas las fuerzas políticas estén representadas en estas treinta y cinco bancas.

Quiero realizar un recordatorio a hombres que iniciaron esta gestión con nosotros el 10 diciembre y que hoy Dios quiso que no estén aquí y no voy a solicitar un minuto de silencio sino que voy a pedir un aplauso. Y me quiero referir a nuestros compañeros, desde mi secretario y amigo Alejandro Rodríguez; desde nuestro amigo Nino Sepúlveda; desde Roberto Bonnett, como así también a dos hombres representantes de la comunidad, dos diputados como fueron Manolo Castro y el Negro Beto Plantey para quienes no pido un minuto de silencio sino un aplauso.

- Aplausos.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Muchas gracias. Ellos representaron y representan un modelo que nosotros nos comprometimos a seguir defendiendo.

Me han dado la posibilidad, cuatro años, de representar al Movimiento Popular Neuquino cosa que en este momento, permítaseme agradecerles a mis compañeros, a los que me acompañaron firmemente, muchas gracias por la confianza y por la lealtad; a aquellos que no pensaron quizá como yo o como el modelo que nosotros representábamos, también muchas gracias porque la democracia se lo agradece; pensaban como creían que tenían que pensar,

como quizá la gente se lo había pedido; el agradecimiento también a todos los demás diputados de los distintos Bloques; agradecimiento por ayudarnos a cumplir con un proyecto que nos habíamos planteado y que la gente nos había confiado. Y por último, el agradecimiento a todo el personal de la Cámara, muy especialmente al personal de nuestro Bloque que nos acompañó fielmente para este cumplimiento, para todos un gran abrazo, hasta siempre y nos encontraremos, en algún momento, representando a la gente. Gracias.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.
Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, en nombre del Bloque del Partido Justicialista, simplemente, quisiera expresar unas breves palabras en función de que tenemos que dar paso a la ceremonia de asunción de la nueva Cámara. Hoy con la despedida de estos señores, de estos veinticinco señores diputados estamos despidiendo la última Cámara del sistema de mayoría y minoría, fue el espíritu y la convicción del pueblo de nuestra Provincia que se plasmó en la decisión del Poder Ejecutivo y de este Poder Legislativo de realizar la enmienda de la Constitución provincial, poniendo así una bisagra en la historia institucional de nuestro Neuquén.

Por eso, señor presidente, hoy estos veinticinco diputados estamos deseando que los diputados que van a ocupar estas bancas, por primera vez, con el sistema de pluralidad legislativa sean bienvenidos, serán ellos quienes van a protagonizar esta nueva historia de la Provincia del Neuquén, sin lugar dudas contribuye a la felicidad de nuestro pueblo y a la grandeza de nuestra Provincia. Nada más, señor presidente.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la última sesión de esta gestión legislativa 1991-1995.

- Es la hora 9,14'.

DESPACHO DE COMISION

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, habiendo examinado los diplomas de los señores diputados electos, que fueran puestos a su consideración, aconseja a la Honorable Cámara, por unanimidad, aprobar los correspondientes a los siguientes señores diputados: Cavallo, Miguel Angel; Sifuentes, Gloria Beatriz; Forni, Horacio Eduardo; Vaca Narvaja, Gustavo Adolfo; Asaad, Carlos Antonio; Pereyra, Guillermo Juan; Piombo, Marcelo Enrique; Massei, Oscar Ermelindo; Bravo, Dalia Rosa; Braicovich, Rodolfo Aldo; Muñiz Héctor; Gallia, Enzo; Bascur, Roberto; García Romero, Leticia Noemí; Aravena, Jorge Alberto; Gschwind, Manuel María Ramón; Radonich, Raúl Esteban; Pessino, Luis Marino; Costas, María Aurora; Rebolledo, José Daniel; Cayol, Miguel Patricio; Etman, Beatriz, Nilda; Dailoff, Eduardo Rodolfo; Basso, Carlos José; Sánchez, Amílcar; Berenguer, Marcelo Humberto; Gillone, Alicia; Moreno, Alberto Diego; Cortes, Nelia Aida; Savrón, Hayde Teresa; Sepúlveda, Néstor Raúl; Urquiza, Rosa Argentino; Fontanive, Juan Carlos; Sánchez Diego, Roberto Andrés.

Actuará como miembro informante, el señor diputado Carlos Eduardo Rodríguez.

SALA DE COMISIONES, 5 de diciembre de 1995.

Fdo.) BRÓLLO, Federico -presidente- RODRIGUEZ, Carlos -secretario- ANDREANI, Claudio GUTIERREZ, Oscar - NATALI, Roberto - MAKOWIECKI, Carlos - GAJEWSKI, Enrique.